SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, EFECTUADA EL JUEVES VEINTITRÉS DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. --------------------------------------------------------------------------------**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil veintidós, con fundamento en los artículos 116 fracción V de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 65 y 181 Ter fracción X del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, reunidas las diputadas y diputados integrantes de la Comisión de Protección Civil, en la sala número tres “Legisladores de Puebla” de este Palacio Legislativo, siendo las diez horas con cincuenta minutos. La diputada presidenta solicitó al diputado secretario procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **punto uno** del orden del día. ----

Verificado el quórum, y para dar cumplimiento al **punto dos,** respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó al diputado secretario diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, y puesta a consideración de las y los legisladores, resultó aprobado por unanimidad. -----------------------------------

Respecto del **punto tres**, correspondiente a la lectura del acta de la sesión anterior del diez de marzo de dos mil veintidós, y en su caso, aprobación. La diputada presidenta solicitó se sometiera a consideración de las y los integrantes la dispensa de lectura, la cual, fue aprobada. A continuación, se puso a discusión el contenido del acta antes referida, y al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad.

Continuando con el contenido del orden del día, en el **cuarto punto**, referente a la lectura del proyecto de Dictamen de Punto de Acuerdo por virtud del cual se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Secretaría de Gobernación para que gire sus instrucciones a la persona titular de la Dirección General de Protección Civil, y diseñe un programa sobre riesgos que de acuerdo a su disponibilidad presupuestal, se difunda a través de medios de comunicación, en redes sociales y mediante reuniones informativas en ciudades, colonias, barrios, unidades habitacionales que se encuentren en mayor grado de riesgo ante un evento sísmico e informar a la ciudadanía cómo actuar y las medidas de protección para salvaguardar la vida y la integridad física de los poblanos, entre otro resolutivo, y en su caso, aprobación.. ----------------------------------

Enseguida, la diputada presidenta solicita al área jurídica haga la exposición. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. ---------------------------------------------------------------

Acto seguido, realizaron sus intervenciones la diputada Tonantzin Fernández Díaz y los diputados Eduardo Alcántara Montiel y Fernando Morales Martínez. Participaciones que se encuentran de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. ---------------------------------------------

A continuación, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario sometiera a votación la aprobación del acuerdo antes referido, siendo aprobado por mayoría con cinco votos a favor de las diputadas Tonantzin Fernández Díaz, Norma Sirley Reyes Cabrea, Guadalupe Yamak Taja y Erika Patricia Valencia, así como del diputado Fernando Morales Martínez, y un voto en abstención por parte del diputado Eduardo Alcántara Montiel.

En el **punto cinco**, relativo a asuntos generales, participó el diputado Eduardo Alcántara Montiel. Intervención que se encuentra de manera íntegra en la versión estenográfica de este día. -----------------------------------

No habiendo más intervenciones y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las diez horas con cincuenta y dos minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. --------

**DIP. TONANTZIN FERNÁNDEZ DÍAZ**

**PRESIDENTA**

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. FERNANDO MORALES MARTÍNEZ****SECRETARIO** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. NORMA SIRLEY REYES CABRERA****VOCAL** |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. GUADALUPE YAMAK TAJA****VOCAL** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. EDUARDO ALCANTARA MONTIEL****VOCAL**  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **DIP. JOSÉ IVÁN HERRERA VILLAGÓMEZ****VOCAL** |

|  |  |
| --- | --- |
| **DIP. ERIKA PATRICIA VALENCIA ÁVILA****VOCAL**  |  |

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Protección Civil, efectuada el jueves veintitrés de junio de dos mil veintidós. --------------------------------------------